

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGO VÍA BANCO

PAGINA: 1

SECCION 2ª Nº

ORD004413

Las condes, 19 de AGOSTO de 2025

VISTOS: DECRETO SECC. 1RA. No. 2762/2025; OTORGA SUBSIDIO EN DINERO A BENEFICIARIO, SUBSIDIO PARA PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE SALUD INVALIDANTE DE FORMA PERMANENTE Y/O TRANSITORIA QUE IMPIDA DESARROLLARSE LABORALMENTE Y PARA PERSONAS DE 65 AÑOS O MAS QUE NO CALIFICAN EN EL SISTEMA DE PENSIONES; MES DE JULIO/2025; NOMINA Nro.07.

DECRETO SECC. 1RA. Y 2DA.
AFR
OFPA No._____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 252762 OTL	276207	14/08/2025	ANDRIW BRINGAS ROMAN	2152401007	193.000	193.000
				TOTAL	193.000	193.000

La cantidad de :

CIENTO NOVENTA Y TRES MIL PESOS.

Impútese o Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

DEPARTAMENTO DE FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO N° CONTRACUENTA :

- 5410124001

\$

193.000

FECHA :

